

La I Municipalidad de Renca informa proceso de selección para la Dirección de Seguridad Pública Departamento/Unidad Programa Somos Barrio.

Bases de Proceso de Selección	
Código proceso	SP-PPSB26
Dirección /Unidad	Dirección de Seguridad Pública / Programa Somos Barrio
Cargo	Psicólogo(a)
Nº de Vacantes	1
Área de Trabajo	Seguridad Pública
Región	Metropolitana
Ciudad/ Comuna	Renca
Tipo de Vacante	Honorarios (44 horas)
Grado/Sueldo Bruto	\$1.258.400 bruto
Cupo de Inclusión	Considera Postulaciones Bajo la Ley N° 21.015

Objetivo del Cargo	<p>El/la psicólogo/a será responsable de implementar y ejecutar el proyecto SB25-IPSO-0009 “Creciendo juntos en Villa Gestión y Santa Emilia”, asegurando que sus acciones contribuyan al fortalecimiento de la cohesión social, la apropiación positiva del espacio público y la prevención del delito. Desempeñará un rol articulador entre el municipio, la comunidad y el Programa Somos Barrio, garantizando la pertinencia territorial y la participación activa de niños, niñas y adolescentes (NNA), jóvenes y otros actores comunitarios.</p> <p>Asimismo, deberá favorecer el desarrollo integral de NNA mediante actividades ocupacionales, recreativas y comunitarias, orientadas al fortalecimiento de habilidades sociales, emocionales y prácticas, en un espacio protegido posterior a la jornada escolar. Junto a ello, promoverá la vinculación comunitaria y la participación de familias, vecinos y organizaciones locales, a través de la co-construcción de talleres y actividades en el marco de la mesa comunitaria. Finalmente, impulsará el desarrollo de factores protectores frente a riesgos psicosociales, mediante el trabajo coordinado entre profesionales, redes locales y la propia comunidad.</p>
Requisitos Generales	<p>Los establecidos en el art. 10 de la ley 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios municipales esto es:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser ciudadano(a). • Haber cumplido con la Ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente.

	<ul style="list-style-type: none"> • Tener salud compatible con el desempeño del cargo. • Haber aprobado la educación media y poseer el nivel educacional o título profesional o técnico que por la naturaleza del empleo exija la ley; • No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria; • No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargo públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito. • No estar afecto a algunas de las inhabilidades que se establecen en los artículos 54 y 56 de la ley 18.575.- • Lo establecido en la ley N° 20.922, de 2016, sobre el cumplimiento de requisitos educacionales para el estamento Profesional <p>* Para postular a este cargo se solicita contar con un mínimo de <u>2 años de experiencia profesional</u> en cargos similares (deseable).</p>
Perfil del Cargo	<p>Competencias Transversales</p> <p>Compromiso con la organización</p> <p>Es capaz de respetar y asumir a cabalidad, la visión, misión, valores y objetivos de la organización, implica la disposición para asumir, con responsabilidad los objetivos y compromisos declarados por la ésta, haciéndolos propios.</p> <p>Integridad</p> <p>Es capaz de actuar de modo honesto, leal e intachable. Implica subordinar el interés particular al interés general o bien común.</p> <p>Orientación al cliente interno y externo</p> <p>Es capaz de identificar y satisfacer las necesidades y expectativas de las y los clientes internos (trabajadores de la Municipalidad, independiente de su calidad jurídica) o externos (vecinas y vecinos, usuarios de servicios del municipio y otros). Implica la disposición desarrollar un servicio de calidad, de un modo efectivo, cordial y empático acorde a un servidor público.</p> <p>Orientación a la eficiencia y la excelencia</p> <p>Es capaz de lograr los resultados esperados haciendo un uso racional de los recursos disponibles, implica el cuidado de los recursos públicos, materiales y no materiales, buscando minimizar los errores y desperdicios, orientándose a la excelencia en sus labores y gestiones en pro del buen funcionamiento del municipio.</p> <p>Competencias específicas del cargo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Articulación territorial: capacidad para trabajar con organizaciones sociales, municipios, servicios públicos y comunidad barrial.

	<ul style="list-style-type: none">• Planificación y seguimiento: manejo de herramientas para planificar actividades, rendir informes y documentar procesos.• Apertura a la evaluación, retroalimentación y supervisión de su trabajo.• Interés en trabajar en un ambiente con ritmo de trabajo rápido.• Entusiasmo y dedicación al aprendizaje continuo.• Habilidad para pensar de manera crítica y analítica.• Estilo de comunicación abierto y directo. Motivación por el trabajo en terreno.
	<p><u>Formación Educacional</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Psicólogo/a titulado/a con al menos 10 semestres de formación (excluyente).• Deseable especialización (postítulo y/o diplomado) en psicología comunitaria, infanto-juvenil o áreas afines.
	<p><u>Conocimientos del Cargo:</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Conocimiento y experiencia en intervención grupal y comunitaria con NNA y sus familias.• Deseable experiencia en metodologías participativas y en prevención de violencia intrafamiliar y problemáticas psicosociales.• Manejo de redes intersectoriales y programas municipales para derivación y articulación de casos.• Capacidad de trabajo en equipo, probidad, habilidades pedagógicas y compromiso social.• Habilitado(a) para trabajar con NNA (excluyente).• Deseable experiencia profesional de a lo menos 2 años en intervención clínica o comunitaria con población adulta/ infanto-juvenil.• Trabajar un horario no tradicional y asegurarse de estar disponible según sea necesario para reunirse con los usuarios con la frecuencia necesaria y en momentos que sean convenientes para ellos.
	<p><u>Conocimientos en materias transversales:</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Manejo intermedio de Microsoft Office (excluyente).• Experiencia y capacidad en manejo de situaciones de crisis.• Estar disponible para otros miembros del equipo y comprometerse con actividades de apoyo fuera de la supervisión grupal.• Manejo intermedio de programas de diseño gráfico como canva o similares (excluyente).

	<p><u>Experiencia sector público/sector privado.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Contar con un mínimo de 1 año de experiencia en funciones similares al perfil del cargo en el Sector Público o municipal (deseable). <p><u>Funciones del Cargo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar diagnósticos participativos grupales sobre necesidades psicosociales de NNA. • Diseñar y ejecutar talleres de habilidades socioemocionales, autocuidado y convivencia escolar/comunitaria. • Acompañar procesos familiares con enfoque en crianza positiva y vínculos protectores. • Implementar intervenciones grupales de contención y mediación comunitaria. • Coordinar derivaciones a redes en casos de mayor complejidad. • Sistematizar información y participar en evaluaciones colectivas del proyecto. • Trabajar en articulación con el terapeuta ocupacional y la mesa comunitaria en la planificación de actividades. • Otras funciones que se estimen convenientes por la contraparte municipal.
--	---

Este proceso cuenta con tres etapas:

- Admisibilidad.
- Evaluación curricular.
- Entrevista personal

Fase	Fechas
Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación	21 al 28 de enero 2026
Selección	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	29 de enero al 06 febrero 2026
Finalización	
Finalización del Proceso	09 de febrero 2026

Consideraciones Generales:

- Con el envío de la postulación, quienes participan declaran aceptar en forma íntegra las bases de este proceso.
- El/la postulante debe tener disponibilidad inmediata.
- Los/as postulantes deben aportar la información solicitada en forma oportuna.
- Los/as postulantes se hacen expresamente responsables de entregar información veraz, respecto a sus antecedentes curriculares, la cual puede ser contrastada, ejerciéndose las acciones legales pertinentes en caso de incumplimiento.
- Todas las etapas se realizarán en la ciudad de Santiago comuna de Renca. Los gastos en que incurran los/as postulantes son de su exclusiva responsabilidad y no podrán ser imputados a esta Municipalidad.

Mecanismo de postulación

1.- Los postulantes pueden presentar sus antecedentes digitalizados al correo capitalhumanorenca@renca.cl hasta las 20:00 horas del 28-enero-2026 señalando en el asunto el código del concurso al que postula **SP-PPSB26**

2.- Hacerlos llegar a la oficina de partes de la municipalidad Blanco Encalada N° 1335, Renca hasta las 14 horas, 28-enero-2026 señalando en el sobre el código del concurso al que postula **SP-PPSB26**

Los/as postulantes deben presentar los siguientes antecedentes:

- Currículum vitae actualizado, máximo 3 planas.
- Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados.
- Certificado de antecedentes actualizado a los últimos 30 días.
- Fotocopia simple de certificado de título.
- Certificado de inhabilidad para trabajar con niños, niñas y adolescentes.
- Fotocopia simple de certificado de doctorado, magíster, post títulos, diplomados y/o cursos (en los casos que corresponda).
- Certificado de reconocimiento o registro de títulos emitidos en el extranjero cuando corresponda.
- Certificados correspondientes a los requisitos generales.